



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 004
09 de enero de 2024

Impulso de Proyectos de Vinculación Social por la Facultad de Jurisprudencia con el SNAI

La Universidad Central del Ecuador, a través de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Policiales y Sociales, refuerza su compromiso con la sociedad mediante la implementación de proyectos de vinculación con la sociedad en colaboración con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).

Gracias a los importantes convenios establecidos entre la UCE y el SNAI, la Facultad de Jurisprudencia presentó el proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado "Talleres para personas con beneficio penitenciario". Este proyecto, liderado por el Subdecanato y la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, dio inicio en el semestre 2023-2024.

En el marco de este proyecto, los días 3 y 4 de enero de 2024, los estudiantes de la carrera de derecho participaron en una inducción realizada por funcionarios del SNAI, Edith Molina, Coordinadora de la Unidad de Reinserción Social Quito y Omar Carranco técnico de Reinserción Social a Nivel Nacional, quienes enfatizaron sobre la importancia de asumir con responsabilidad cada intervención, considerando la vulnerabilidad de la población objetivo.

La Facultad de Jurisprudencia con sus docentes y estudiantes colaborará en la reinserción de este grupo vulnerable de la sociedad, quienes al concluir sus capacitaciones recibirán certificados con el objetivo de facilitar su acceso a oportunidades de reinserción social.

Los funcionarios del SNAI resaltaron que este proyecto es pionero a nivel nacional y se busca replicar en otras provincias del país, con la finalidad de construir más oportunidades para la rehabilitación y la reinserción social.

Es relevante destacar que la Facultad de Jurisprudencia está actualmente estableciendo otros dos proyectos adicionales con el SNAI: "Virgilio Guerrero" y "Educación para el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres recluidas en el Centro de Privación de Libertad Pichincha 3".

I.F